

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-CGT-001-2023</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>08-02-2023</b>	
VIÁTICOS <input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>	SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN <input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>Abg. Andrés Napoleón Álvarez Jarrín</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>Coordinador General Técnico</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>Cuenca-Azuay</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>Coordinación General Técnica</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) <b>09-02-2023</b>	HORA SALIDA (hh:mm) <b>16:30</b>	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) <b>10-02-2023</b>	HORA LLEGADA (hh:mm) <b>20:00</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: <b>Mgs. Mónica Ajitimbay, Abg. Andrés Álvarez</b>			
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE</b></p> <p>Mediante memorando Nro. ARCA-CGT-2023-0045-M, se puso en conocimiento de la Dirección Administrativa Financiera que el 10 de febrero de 2023, se realizará la inauguración de la Oficina Técnica Zonal 6 de la Agencia de Regulación y Control del Agua en Cuenca-Azuay.</p> <p>En ese sentido, por disposición verbal de la Máxima Autoridad fuimos delegados para participar en dicho evento la Mgs. Mónica Ajitimbay, Directora de Control de Recursos Hídricos y yo en calidad de Coordinador General Técnico</p> <p>Las actividades se desarrollarán de acuerdo al siguiente itinerario:</p>			

**Agencia de Regulación y Control del Agua**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo  
 Código postal: 170524 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: +593-2 394 4440  
 www.regulacionagua.gob.ec



**Jueves 9 de febrero de 2023**

- ✓ 18:45 – 19:40 Traslado aéreo en la ruta Quito – Cuenca.
- ✓ 20:30 – 21:30 Revisión y despacho de documentos de la Coordinación General Técnica.
- ✓ 21:30 – 22:15 Cena.

**Viernes 10 de febrero de 2023**

- ✓ 07:00 – 8:00 Desayuno
- ✓ 09:00 – 10:00 Revisión de línea discursiva y recorrido por instalaciones de la oficina de la ARCA Zonal 6, previo al evento de inauguración.
- ✓ 10:00-11:30 Evento de inauguración de la Oficina Técnica Zonal 6 de la ARCA
- ✓ 12:30 – 13:30 Almuerzo
- ✓ 14:00 – 16:00 Reunión con el personal de la Oficina Técnica a fin de emitir lineamientos y solventar inquietudes a nivel desconcentrado en esa ciudad.
- ✓ 17:25 – 18:13 Traslado aéreo en la ruta Cuenca – Quito.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	Quito – Cuenca	09-02-2023	18:45	09-02-2023	19:40
Aéreo	LATAM	Cuenca - Quito	10-02-2023	17:25	10-02-2023	18:13




**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: <b>Pichincha</b>	TIPO DE CUENTA: <b>Ahorros</b>	No. DE CUENTA: <b>5166288100</b>
---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

**Agencia de Regulación y Control del Agua**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo  
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2 394 4440  
www.regulacionagua.gob.ec



FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por  <b>ANDRÉS NAPOLEÓN</b>  <b>ÁLVAREZ JARRÍN</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por  <b>MARIA LUISA COELLO</b>  <b>RECALDE</b></p>
<p><b>Abg. Andrés Napoleón Álvarez Jarrín</b>  <b>Coordinador General Técnico</b>  <b>C.C. 1719903278</b></p>	<p><b>Mgs. María Luisa Coello Recalde</b>  <b>Directora Ejecutiva</b></p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p>Firmado electrónicamente por  <b>MARIA LUISA COELLO</b>  <b>RECALDE</b></p>	
<p><b>Mgs. María Luisa Coello Recalde</b>  <b>Directora Ejecutiva</b></p>	

**Agencia de Regulación y Control del Agua**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo  
 Código postal: 170524 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: +593-2 394 4440  
 www.regulacionagua.gob.ec





AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA - ARCA					
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES					
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-CGT-001-2023</b>			FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) <b>13-02-2023</b>		
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES					
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>Abg. Andrés Napoleón Álvarez Jarrín</b>			PUESTO QUE OCUPA: <b>Coordinador General Técnico</b>		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>Cuenca-Azuay</b>			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>Coordinación General Técnica</b>		
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: <b>Mgs. Mónica Ajitimbay, Abg. Andrés Álvarez</b>					
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS					
<p><b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE</b></p> <p>Mediante memorando Nro. ARCA-CGT-2023-0045-M, se puso en conocimiento de la Dirección Administrativa Financiera que el 10 de febrero de 2023, se realizaría la inauguración de la Oficina Técnica Zonal 6 de la Agencia de Regulación y Control del Agua en Cuenca-Azuay.</p> <p>En ese sentido, por disposición verbal de la Máxima Autoridad fuimos delegados para participar en dicho evento la Mgs. Mónica Ajitimbay, Directora de Control de Recursos Hídricos y yo en calidad de Coordinador General Técnico</p> <p>Las actividades se desarrollarán de acuerdo al siguiente itinerario:</p>					

**Agencia de Regulación y Control del Agua**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo  
 Código postal: 170524 / Quito-Ecuador  
 Teléfono: +593-2 394 4440  
 www.regulacionagua.gob.ec



**Jueves 9 de febrero de 2023**

- ✓ 18:45 – 19:40 Traslado aéreo en la ruta Quito – Cuenca.
- ✓ 20:30 – 21:30 Revisión y despacho de documentos de la Coordinación General Técnica.
- ✓ 21:30 – 22:15 Cena.

**Viernes 10 de febrero de 2023**

- ✓ 07:00 – 8:00 Desayuno
- ✓ 09:00 – 10:00 Revisión de línea discursiva y recorrido por instalaciones de la oficina de la ARCA Zonal 6, previo al evento de inauguración.
- ✓ 10:00-11:30 Evento de inauguración de la Oficina Técnica Zonal 6 de la ARCA
- ✓ 12:30 – 13:30 Almuerzo
- ✓ 14:00 – 16:00 Reunión con el personal de la Oficina Técnica a fin de emitir lineamientos y solventar inquietudes a nivel desconcentrado en esa ciudad.
- ✓ 17:25 – 18:13 Traslado aéreo en la ruta Cuenca – Quito.

**Productos obtenidos:**

- ✓ Se participo en el Evento de inauguración de la Oficina Técnica Zonal 6 de la ARCA.
- ✓ Se articuló interinstitucionalmente esfuerzos para trabajar de manera conjunta entre la Dirección Zonal del MAATE, en lo relacionado a la coordinación logística y atender los requerimientos ciudadanos en territorio.
- ✓ Se mantuvo reunión con el Ing. Carlos Pineda, analista técnico de la Oficina Zonal 6 de la ARCA a fin de conocer el avance en cuanto a la atención de

**Agencia de Regulación y Control del Agua**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 394 4440

[www.regulacionagua.gob.ec](http://www.regulacionagua.gob.ec)



requerimientos ciudadanos. Se emitió directrices respecto al acercamiento con las autoridades en la provincia para la ejecución de atribuciones de la Agencia.

Detalle de Gastos			
Fecha	No. Comprobante	Descripción	Total
09-02-2023	001-002-000146888	Alimentación	\$34,40
09-02-2023	001-100-000000019	Hospedaje	\$36,00
Total, gastos sustentados con factura			\$70,40

23,00

19,59  
2,35  
1,96

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajos habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
FECHA dd-mmm-aaa	09-02-2023	10-02-2023	
HORA hh-mm	18:45	18:13	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	Quito - Cuenca	09-02-2023	18:45	09-02-2023	19:40
Aéreo	LATAM	Cuenca-Quito	10-02-2023	17:25	10-02-2023	18:13

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**Agencia de Regulación y Control del Agua**

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo




Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 394 4440

www.regulacionagua.gob.ec



República del Ecuador

<b>OBSERVACIONES</b>	
<p style="text-align: center;"><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b></p> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: small;">Firmado digitalmente por:  <b>ANDRÉS NAPOLEÓN ALVAREZ JARRÍN</b></p> </div> <p style="text-align: center;"><b>Abg. Andrés Napoleón Álvarez Jarrín</b>            Coordinador General Técnico            C.C. 1719903278</p>	<p style="text-align: center;"><b>NOTA</b></p> <p>El presente Informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios Institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<p style="text-align: center;"><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b></p> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: small;">Firmado digitalmente por:  <b>MARIA LUISA COELLO RECALDE</b></p> </div> <p style="text-align: center;"><b>Mgs. María Luisa Coello Recalde</b>            Directora Ejecutiva</p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p> <div style="text-align: center;">  <p style="font-size: small;">Firmado digitalmente por:  <b>MARIA LUISA COELLO RECALDE</b></p> </div> <p style="text-align: center;"><b>Mgs. María Luisa Coello Recalde</b>            Directora Ejecutiva</p>